Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 3203 -

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS" PARA EL "ALQUILER DE LOCAL PARA SEDE II REGIONAL DE CONCEPCIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO".

Asunción, 24 de julio de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.º 924 de fecha 23 de julio de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación de "Locación de inmuebles determinados", para el "Alquiler de local para sede II Regional de Concepción del Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, la institución no cuenta actualmente con inmuebles propios para todas las dependencias, existentes en el interior del país.

Asimismo, lo establecido en el artículo 282 "Contrataciones Plurianuales" que establece el Decreto 10480/13 que reglamenta la Ley 4848/13" Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", correspondiente al alquiler de la sede II Regional de Concepción del Ministerio Público.

Así también, la Resolución DNCP N.º 458/12 "Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N.° 59/07 y se reglamenta el proceso de "Locacion de bienes inmuebles", establecido en el artículo 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como el proceso de renovación de los contratos de locación.

En ese sentido, por memorando DCR N.º 2144 de fecha 21 de mayo de 2013, la Dirección de Centros Regionales solicitó la realización de los procedimientos de contratación de "Locaciones de inmuebles", para el alquiler de local para sede II Regional de Concepción del Ministerio Público.

Además, la Dirección de Presupuesto, ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 250 "Alquileres y Derechos", sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013. El llamado se realizará bajo la modalidad de "Locación de inmuebles", financiado con los créditos presupuestarios de la institución, dependiendo el pago efectivo de la misma de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda.

DESCRIPCIÓN	CDP N.°	PAC N.°	PAC N.° Institucional
Sede II Regional de Concepción	476	261430	163

En atención, al dictamen UOC N.º 11/13 de fecha 15 de julio de 2013, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, expresó una opinión favorable en base a los informes presentados por el Departamento de Servicios Regionales, según memorando DSR N.° 2144 de fecha 21 de mayo de 2013, para la contratación de "Locación de inmuebles" para el alquiler de local más arriba mencionado.

En virtud, a las disposiciones establecidas en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 3203

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS" PARA EL "ALQUILER DE LOCAL PARA SEDE II REGIONAL DE CONCEPCIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO".

A ese respecto, por memorando n.° 1285 de fecha 23 de julio de 2013, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación de "Locación de inmuebles determinados", para el "Alquiler de local para sede II Regional de Concepción del Ministerio Público".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 244 de fecha 22 de julio de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual no opone objeciones al proyecto de resolución remitido y recomienda suscribir la resolución en los términos propuestos.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, la realización del procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles - Determinado", para el "**Alquiler de local para sede II Regional de Concepción del Ministerio Público**.

2.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayevegger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *